MUNICIPALIDAD DE GRAL. ELIZARDO AQUINO
Avda. Giuseppe Destefano Nº 532 e/Cerro León y Pancha Garmendia
e-mail: intendenciagea@gmail.com / secretariagralgea@gmail.com Teléf.: 0418215279 / 0418215595

CONSTANCIA DE PLURIANUALIDAD

Por la presente, la Intendencia Municipal De La Ciudad De Gral. Elizardo Aquino, deja constancia de que la partida 848-003 Alimentación Escolar - Fonacide para cubrir la inversión del llamado **LCO N°01/2023 Provisión de Almuerzo Escolar - Plurianual - ID. 432496**, plurianual (periodo:2023-2024)", está previsto en el presupuesto general de la Municipalidad de Gral. Elizardo Aquino para los años 2023 y se preverá asi mismo, para el ejercicio económico 2024

Se expide la presente para lo que hubiere lugar en la ciudad de Gral. Elizardo Aquino a los 15 días del mes de junio de 2023.-.

Téngase por documento promulgado por la Intendencia Municipal.

Lic. Cesar Osvaldo Martinez Sanabria
Secretario General

Lic. Alberto Ireneo Greco Ibáñez
Intendente Municipal

Sergio Osmar Duarte Zarate
Responsable UAFs